

Guayaquil, Abril del 2.011

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA BIVALEN S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conforme a lo dispuesto por la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario de la compañía, he revisado el Balance General y de Liquidación de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 2.010, puedo informar que los procedimientos contables aplicados se ajustan a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y que conforme a la documentación revisada los valores del balance reflejan la real situación de la empresa.

Concluido el análisis y revisión de los registros contables del ejercicio 2.010 debo informarles lo siguiente:

- El total de activos y pasivos es menor en un 6.29% con relación al ejercicio anterior.
- La pérdida del ejercicio 2.010 es superior en un 2.38% en relación al ejercicio anterior

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas.

Atentamente,



Walter Villon Mendoza
C.I.# 090089566-5
Comisario

